

San José, 25 de marzo de 2025

ITINERARIO FORMATIVO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 15 DE ALTE. BROWN

La Dirección de la Escuela de Educación Secundaria N° 15 "La Calandria, área cultural protegida" de Almirante Brown convoca a la presentación de proyectos de aula para la cobertura de los Módulos correspondientes al **3° AÑO DEL ITINERARIO FORMATIVO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TIEMPO LIBRE**

Módulo 4 de 3° año: GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS-
Carga Horaria: 3 módulos Turno MAÑANA
HORARIO: LUNES DE 9:30 A 12:30

MODULO 4
GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

La valoración y el uso del Patrimonio Natural y Cultural

➤ **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Al finalizar este módulo se espera que los alumnos estén capacitados para:

- Elaborar estrategias de comunicación creativas con los diferentes actores sociales.
- Organizar y coordinar actividades promocionales con significativo impacto social.
- Interpretar los recursos económicos, financieros y humanos que intervienen en la gestión de servicios turísticos.
- Identificar y evaluar de variables que inciden en la gestión de servicios turísticos.
- Seleccionar recursos humanos y materiales según la actividad.
- Elaborar, ejecutar servicios innovadores, solidarios y transformadores.

➤ **HABILIDADES PROFESIONALES**

Las habilidades profesionales aluden a un conjunto complejo e integrado de habilidades que las personas ponen en juego en diversas situaciones reales de trabajo propios de cada área profesional.

En directa relación con el itinerario podemos identificar las siguientes habilidades:

- Explorar, identificar y analizar la información del contexto relacionada con las oportunidades y amenazas para la generación de un emprendimiento.
- Identificar y evaluar recursos y problemas propios de la planificación del emprendimiento.
- Diseñar y planificar un emprendimiento en el campo del tiempo libre.
- Tomar decisiones propias de la gestión, previendo riesgos y resultados.

➤ **CONTENIDOS**

La propuesta de contenidos que se enuncia a continuación, no indica una secuencia y posee un nivel de definición amplio. El docente a cargo de la formulación del proyecto será quien realice el ajuste correspondiente teniendo en cuenta la Institución y la comunidad por la que lo presenta, resolviendo en qué momento y a través de qué actividades los desarrollará.

Bloque I: La gestión sustentable

Conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad

Concepto de gestión. Modelos innovadores de organización y gestión.

El paradigma ambiental.

Turismo y desarrollo: contextos locales, nacionales e internacionales

Políticas turísticas

Administración y legislación turística. Gestión de la calidad en servicios turísticos.

Bloque II: La planificación estratégica: el proceso

Planificación turística, económica y social

Tipos de planificación. La planificación estratégica y participativa.

Proceso de planificación económica del turismo y su inserción en las políticas de planificación global.

Planificación turística: El relevamiento turístico, Indicadores de turismo sostenible.

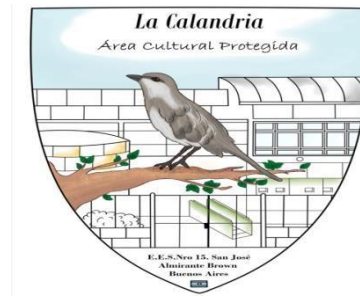
Identificación de problemas- Determinación de objetivos- Diagnósticos de destinos.

Bloque III: La gestión de un servicio recreativo-turístico: los productos de la planificación

La metodología del desarrollo estratégico local.

Formulación y evaluación de proyectos recreativo-turísticos.

Análisis técnico, socioeconómico y ambiental.



➤ **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La propuesta de aula-taller como espacio de construcción de conocimiento de manera colectiva, permite la producción individual y grupal a partir de un marco teórico básico, enriquecido en el momento de la socialización, lo que garantiza el establecimiento de un trabajo en equipo, colaborativo, un aprendizaje con otros y otras, pone al docente como guía, con intervenciones desde su expertice, propiciando las condiciones para lograr aprendizajes con significatividad social.

Un itinerario formativo en tanto que certifica habilidades profesionales requiere:

- Establecer una dinámica participativa que contextualice e integre conceptos y teoría (el saber) en las prácticas (el saber hacer).
- Acceder al uso de distintas fuentes de información, con multiplicidad de formatos sobre todo mediadas por el uso de la tecnología en diversos dispositivos.
- Concretar diversas actividades con niveles crecientes de organización y compromiso grupal.
- Realizar salidas recreativas en ámbitos naturales y culturales.
- Introducir elementos lúdicos como herramienta didáctica y como factor de motivación sin apartarse por esto de la exigencia académica.
- Elaborar diagnósticos de la realidad, planificación de actividades y evaluación de proyectos y ponerlos en práctica en ciclo básico.

➤ **PERFIL DEL DOCENTE**

Se sugiere que el docente acredite una formación de grado de nivel terciario y/o universitario, no estrictamente vinculado al Itinerario.

Se ponderará el desempeño en campos laborales específicos vinculados al perfil en que se pretende formar a los alumnos.

El docente apropiado para conducir el itinerario es una persona sensible a la necesidad de cambio y a la idea de flexibilidad de las organizaciones.

Es una persona con actitud abierta, creativa y autónoma, solidaria y empática para impulsar y llevar adelante el proyecto.

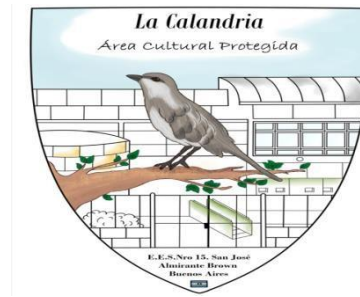
Se considera pertinente el conocimiento de la comunidad con la que va a trabajar y en la que desarrollará el proyecto.

➤ **PERFIL DEL EGRESADO**

La aprobación de estos itinerarios formativos permite certificar una calificación profesional que permite a los jóvenes insertarse productivamente en sus localidades, participando a través de distintas instituciones privadas o públicas y empresas, en la realización de proyectos para el uso positivo del tiempo libre

➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- Ander-Egg, Ezequiel: "Introducción a la planificación", Lumen, Bs.As, 1995
- Guía práctica para el desarrollo y el uso de indicadores de turismo sostenible", OMT, Madrid, 1997
- Documento elaborado por la OMT, la secretaría de turismo de La Nación y Villa Gesell: "Taller de indicadores de sostenibilidad en turismo", 2000
- Mantero, Juan Carlos y otros: "Puesta en valor turístico recreacional del municipio de Las Flores", Aportes y Transferencias, Año 4, Vol. 2, 2000
- Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne, Stella Maris: "Globalización, turismo y sustentabilidad", Universidad de Guadalajara
- Nakayama, Lía Domínguez de: "Relevamiento turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial". Centro de Estudios Turísticos, Santa Fe, 1994
- WWW. Gestión social.com
- Córdoba, Mario L.E : "Planificación estratégica y participativa" Comarca de los Alerces, Ediciones turísticas, 2001
- Schlüter, R, y Winter, Gabriel. "Turismo, una perspectiva empresarial", CIET, Bs. As. 2003
- Tiempo libre, Recreación y Turismo, Documento Base, I.N.E.T, 1998



La presentación de los proyectos de aula deberá seguir la siguiente estructura:

- a) Fundamentación pedagógica
- b) Propuesta de elaboración de diagnóstico
- c) Bloques temáticos atendiendo a:
 - c. 1. Contenidos
 - c.2. Competencias Educativas
 - c.3. Actividades del docente
 - c.4. Actividades de los alumnos
 - c.5. Instrumentos de Evaluación por Bloque Temático
 - c.6. Tiempo(módulos horarios) por cada Bloque Temático
 - c.7. Criterios de Evaluación
 - c.8. Bibliografía del docente
 - c.9. Bibliografía obligatoria para el alumno
 - c.10. Bibliografía de referencia para el alumno

Documentación a entregar

- Curriculum del aspirante
- Formación de grado
- Formación de post-grado
- Antecedentes laborales
- Antecedentes Profesionales
- Antecedentes docentes

Plazo establecido

DIFUSIÓN: 27/3/2025 AL 02/ 04 /2025

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS: 5 días hábiles a partir de la finalización del período de difusión

Lugar de entrega de la documentación para la inscripción
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A N° 15 DE ALTE. BROWN- LA
CALANDRIA 1151 SAN JOSÉ- 11706075